



## MID-VALLEY ACADEMY

District Office  
200 N. 17<sup>th</sup> St.  
McAllen, TX. 78501  
956-994-9556; 956-683-0225 (fax)

**6 de Octubre de 2010**

PARA PADRES DE LOS ESTUDIANTES QUE ESTAN PARTICIPANDO EN Mid Valley Academy:

Bajo la ley *Que Ningún Niño Se Quede Atrás* (NCLB) de 2001, la agencia local de la educación (LEA) que recibe fondos del Título I, parte A, o distrito escolar, que no resuelve el progreso anual adecuado (AYP) por dos o más años consecutivos del mismo indicador (lectura, matemáticas, porcentaje de la asistencia, o porcentaje de la graduación) será sujeto a los requisitos para la mejora de la escuelas al nivel de la agencia local de la educación. Basado en los resultados en el lanzamiento de AYP para los distritos escolares el 5 de agosto de 2010, Mid Valley Academy será sujeto a los requisitos del programa de escuelas en mejoramiento (SIP) al nivel de la agencia local de la educación en la etapa 3 en Matemáticas durante el año escolar 2010-2011.

La ley *Que Ningún Niño Se Quede Atrás* (ley Publica 107-110) ha requerido la LEA notificarle a Usted de esta condición y proporcionarle la información siguiente. Se le informa que la LEA tendrá la oportunidad de apelar esta designación de la LEA en mejoramiento. Sin embargo, los requisitos descritos en esta carta deben ser implementados por todo el año escolar, sin importar el resultado de la apela.

Si una LEA que recibe fondos del Título I, parte A no resuelve AYP por dos años consecutivos en el mismo indicador, esa LEA será sujeta a ciertos requisitos de SIP. Para más información sobre el significado de AYP favor de visitar la página web de la Agencia de Educación de Texas (TEA) en <http://ritter.tea.state.tx.us/ayp>.

Dentro de tres meses después de ser identificada en mejoramiento, la LEA debe de desarrollar o revisar su plan de mejoramiento en la consulta con padres y empleados del distrito y otros.

El plan de mejoramiento debe cumplir ciertos requisitos, uno de ellos es implementar estrategias para promover participación de padres en el distrito. Para leer sobre otros requisitos del plan de mejoramiento en la LEA por favor visite la página de web: <http://ritter.tea.state.tx.us/nclb/titleia/sip/2010-2011/sip.html>. Si el internet no es disponible, favor de llamar a la persona designada al fin de esta carta y esta información se le será proporcionada a Usted.

La LEA pondrá en práctica las siguientes actividades para afrontar las razones por las cuales la LEA ha sido identificada como una LEA que necesita mejora: se implementara un currículo alineado con los requisitos estatales; estudiar y evaluar estadísticas sobre logros académicos; incrementar e apoyar la comunicación con los padres por parte del la facultad y directiva; mejorar el ambiente y proveer un ambiente que sea eficaz y saludable; proveer un horario flexible para retener a estudiante a que gradue. Además, se implementara un sistema que nos "alerte" cuando el alumno quiera dejar de asistir a la escuela e implementar un programa de servicios sociales e comunitarios que apoyen al alumno en necesidad. El distrito escolar también asistira con el análisis de datos estadísticos académicos, la asistencia de los alumnos, e inclusive sobre alumnos que hayan dejado la escuela; podran apoyar los esfuerzos de la escuela con su presencia activa en reunion de padres.

Usted puede involucrarse de las siguientes maneras en afrontar las razones por las cuales la LEA es identificada como una LEA en mejoramiento: asistir al distrito o escuela en repasar el plano para el mejoramiento de la escuela; en participar en talleres sobre cómo puede incrementar el nivel académico de su hijo(a); y asistir a reuniones o conferencias del maestro..

Si Usted tiene preguntas referentes a esta carta o gustaría involucrarse para revisar el plan de la LEA, o necesita Usted que le proveamos más copias del material que se encuentra en el sitio del web, favor de comunicarse con el Dr. Daniel Garcia, Jr., Director del Distrito al 956-994-9556.

Sinceramente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Daniel Garcia, Jr.", with a stylized flourish at the end.

Daniel Garcia, Jr., Director del Distrito